

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*Resolución de 20 de septiembre de 2018, de la Dirección General de Infraestructuras, por la que se anuncia la formalización del contrato de obras que se cita.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la formalización del contrato de obras de «ensanche y mejora de la A-2226 (Benalup a la A-381) del p.k. 0+000 al p.k. 4+200».

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Fomento y Vivienda.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructuras.
  - c) Número de Expediente: 2017/000097 (3-CA-2224-00-00-ON).
  - d) Dirección del perfil de contratante: <http://juntadeandalucia.es/temas/empresas/contratacion.html>.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo: Obras.
  - b) Descripción del objeto: «ensanche y mejora de la A-2226 (Benalup a la A-381) del p.k. 0+000 al p.k. 4+200».
3. Formalización de contrato.
  - a) Fecha de formalización: 7 de agosto de 2018.
  - b) Contratista: UTE Acciona Construcción, S.A./Alfonso Gutiérrez Romero, S.L.
  - c) Importe de adjudicación: 1.132.810,09 euros, IVA incluido.
  - d) Contrato cofinanciado con fondos Feder. Programa Operativo 2014-2020.

Sevilla, 20 de septiembre de 2018.- El Director General, Jesús Huertas García.